



Unión General de Trabajadores
ÚNETE
POR LA EDUCACIÓN

Elecciones Sindicales

Programa PDI Funcionario y Laboral

**Que nos devuelvan
lo que nos han quitado**

30% del
poder
adquisitivo

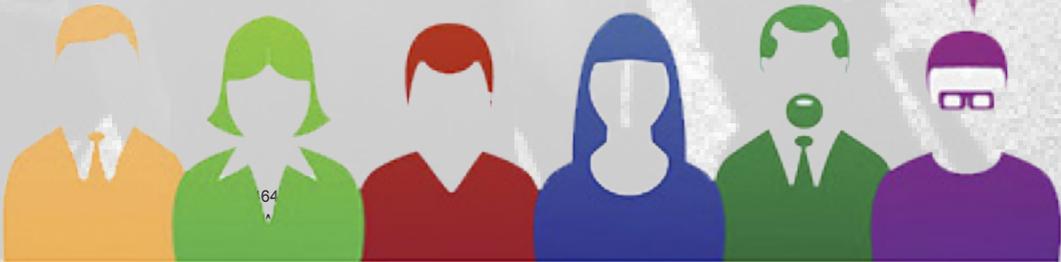
20% de
los puestos
de trabajo
perdidos

1% del
PIB destinado
a Educación

Derecho a bajas
médicas
sin penalización

Sustitución
inmediata
de las bajas

100% de
la tasa
de reposición



Estimada/o compañera/o:

Como sabrás el próximo 4 de diciembre se celebraran de nuevo elecciones sindicales. Desde las pasadas elecciones la **Universidad española** ha sufrido un grave deterioro al que la UCM no ha sido ajena. Nuestra universidad ha tenido que adaptarse a una situación impuesta, lo que se ha traducido en la merma de medios humanos y materiales que, de una u otra manera, han dificultado la labor del profesorado dentro del EEES. Las razones que han conducido a la actual situación, aunque otras, bien podrían ser achacadas tanto a la desastrosa política de la CM en esta materia, como al desarrollo de una gestión un tanto ineficaz por parte de los diferentes equipos de gobierno que se han sucedido en un corto espacio de tiempo.

Durante todos estos años, con ilusión y empeño, desde la UGT hemos seguido negociando en aquellos ámbitos en los que tenemos representación: **la estabilidad en el empleo dentro del marco del plan de estabilización y promoción además de unas mejores condiciones de trabajo para el colectivo del profesorado que conforma nuestra Universidad, el reconocimiento por sentencia judicial de las ayudas de acción social que habían sido retiradas o la no supresión del complemento retributivo.**

La UGT se presenta a las actuales elecciones sindicales con el objetivo de conseguir la estabilidad en el empleo y unas mejores condiciones de trabajo para todos los colectivos constitutivos de nuestra Universidad. Entendemos que el logro del bienestar de todos los colectivos igualmente garantiza la calidad del servicio prestado por nuestra Universidad.

El programa electoral que presentamos aparece estructurado en siete bloques fundamentales: **Gobernanza, Carrera Profesional y Docencia e Investigación, Acción social, Prevención de riesgos Laborales y Formación.** Esperamos contar con tu apoyo de modo que, entre todos, podamos decidir sobre el futuro y el modelo de Universidad que realmente anhelamos.

GOBERNANZA

Transparencia: En un momento en el que a los trabajadores y trabajadoras de nuestra Universidad se le están pidiendo cada vez más esfuerzos y sacrificios, **nuestros órganos de gobierno han de trabajar para conseguir un mayor grado de transparencia:** en los acuerdos adoptados, en los procedimientos de contratación, estabilización y promoción, en materia de política económica y control presupuestario, en la optimización de los recursos propios de la UCM, en una racionalización adecuada de los departamentos y centros de la universidad de acuerdo con la normativa vigente.

Auditorías: desde UGT creemos **necesario la puesta en marcha de auditorías externas o internas, tanto económicas como de gestión,** para:

- Asegurar el funcionamiento de la UCM en general y el de la Fundación General en particular.
- Mejorar el control de las Clínicas Universitarias que prestan servicios externos a la Universidad.
- Estudiar la viabilidad de la optimización de recursos propios (servicios en general, museos y otras instalaciones).

Modelo Económico y Social: desde UGT seguimos apostando por un modelo de Universidad pública y de calidad. Para ello proponemos:

- Una mejora de la estructura y organización de la Universidad, acorde con el equilibrio presupuestario.
- La revisión de los protocolos de contratación externa y el ajuste de las retribuciones correspondientes a los altos cargos.

Democratización:

- Elección universal de decanos.
- Potenciación de las funciones del claustro, mayor visibilidad y convocatoria a reuniones periódicas.

- Mayor presencia sindical tanto en las diferentes comisiones de seguimiento, como en todos los órganos de representación de la UCM.
- Reconocimiento de la mesa sindical como órgano de control y seguimiento de la labor del Consejo de Gobierno.

CARRERA PROFESIONAL

Dedicación docente: desde UGT seguimos apostando por la calidad docente. Por este motivo proponemos:

- La elaboración de un Documento de Plantillas actualizado y una RPT acorde con las necesidades docentes.
- La adaptación del número de alumnos por grupo, según señala la normativa de los títulos adaptados al EEES.
- La consideración en la carga docente del cada vez mayor trabajo administrativo on- line exigido al profesorado.
- Dentro del Programa de Evaluación de la Calidad Docente: una mayor participación e implicación del profesorado en el programa DOCENTIA y la mejora del mismo, haciendo uso de encuestas efectivas de evaluación que incluyan, no solo el nivel de satisfacción del alumno con el profesor, sino también los medios materiales y los recursos técnicos y docentes disponibles.
- Una mayor coordinación entre el profesorado, los departamentos y los centros en relación a las asignaturas impartidas y a las titulaciones ofertadas.

Estabilización, promoción y condiciones de trabajo:

Desde UGT reivindicamos:

- El compromiso claro y explícito de la UCM en relación al mantenimiento del empleo.
- La continuidad del plan de estabilización y promoción para que, con la acreditación pertinente, ayudantes, ayudantes doctores, profesores asociados, titulares interinos, y personal investigador logren estabilizarse y se favorezca, **la promoción de profesores contra-**

tados doctores a profesores titulares y de profesores titulares a catedráticos.

- Considerando los porcentajes actuales que se registran en las tasas de reposición del profesorado: la reelaboración de un nuevo plan de promoción basado en el diseño de una carrera docente que garantice las necesidades docentes y el relevo generacional.
- La redefinición de figuras como la del profesor asociado.
- La mejora de las normativas reguladoras de los concursos para las figuras de profesor asociado y profesor titular interino, redefiniendo la composición de las comisiones evaluadoras y los perfiles de las plazas ofertadas.
- Solicitar que las convocatorias se realicen en tiempo y forma para garantizar una docencia de calidad, cuando esto no sea posible, que se abone al personal los correspondientes salarios de tramitación.
- Posibilidad de jubilación parcial para el PDIL mediante contrato de relevo, que facilitaría el rejuvenecimiento de la plantilla docente.
- Reconocimiento para el PDIL de la paga de los 30 años de servicio (que en la actualidad no se contempla para esta figura)

DOCENCIA E INVESTIGACION

Desde UGT proponemos:

- El apoyo a los Departamentos, reivindicando su función como unidades fundamentales de la docencia y la investigación.
- La racionalización y unificación de los periodos e inicio del curso académico.
- La revisión de la actual normativa y funciones de los Institutos Universitarios.
- El incremento del programa de becas, tanto predoctorales como postdoctorales, al constituir estas becas aquello que posibilita el inicio y la incorporación a la carrera docente.
- Una mayor dotación presupuestaria a grupos de investigación y un mayor apoyo en las solicitudes de proyectos. Consideramos la investigación como un elemento fundamental en la carrera docente

que sirve, además, de baremo de calidad para la propia Universidad. Y, por tal motivo, mostramos nuestro total apoyo a que la investigación sea considerada dentro del PDA.

- La optimización de los recursos para la investigación (uso de laboratorios, etc.).
- El fomento de los proyectos de Innovación, mediante la ampliación de su partida presupuestaria, y la posibilidad de incluir becarios en formación.
- El mecenazgo, apostando por él como estímulo y apoyo a los estudiantes y jóvenes investigadores.
- Demandamos la dotación necesaria de PAS para que, en el marco de sus competencias, puedan servir de apoyo a la docencia y la investigación.

ACCIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y FORMACIÓN

Únete por la recuperación de la **ACCIÓN SOCIAL**. En UGT nos proponemos:

- Exigir a la Universidad la recuperación de todos los derechos que afectan a la Acción Social. Como ya sabéis, UGT ha conseguido por vía judicial, el reconocimiento de la acción social del 2011 y 2012. Así como los premios de jubilación. Queda por lograr los préstamos y anticipos para todos los trabajadores UCM que lo necesiten (en la actualidad se conceden esos préstamos para algunas personas pero sin que haya existido una negociación previa).
- Recuperar la gratuidad de las matrículas universitarias para el personal, y especialmente para nuestros hijos. Se trata de pura justicia social: no es concebible que el propio personal de la universidad o sus hijos no puedan acceder a la educación superior por razones económicas, con el mínimo gasto que esta partida supone para la UCM.
- Lograr el Abono transporte gratuito.

Únete por la **FORMACIÓN**. En UGT nos proponemos:

- Impulsar un **Plan Integral de Formación**, que se desarrolle en los siguientes aspectos:
- Crear un **Centro de Formación propio UCM**.
- Habilitar instalaciones ya disponibles para la realización de cursos de formación y reciclaje de calidad para los trabajadores, de modo que repercuta en la mejora los servicios, con el fin de disponer de un centro de formación de referencia.
- Aprobar un contenido formativo adecuado a las necesidades actuales de la Universidad, en estos momentos el personal apenas tiene oportunidades formativas para reciclarse.
- Apoyo y mejora de la formación continua y especializada del profesorado, especialmente en nuevas tecnologías y herramientas docentes.
- Profundizar en la formación continua en idiomas, nuevas tecnologías y prevención de riesgos laborales de los empleados públicos de la UCM, a través de cursos de formación online (Mooc).
- Negociación con la Universidad para que la programación docente de cada curso prevea la descarga docente pertinente para aquellos profesores que realicen los cursos de formación.

Únete por la **PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES**. En UGT nos proponemos:

- Trabajar para lograr la Integración del Plan de Prevención de Riesgos Laborales en el sistema general de gestión universitaria. Para ello, exigiremos la mejora de la gestión del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UCM, de acuerdo a las necesidades de hoy día, para que se dote de los recursos técnicos y humanos necesarios teniendo como referente la dimensión de la plantilla, el entorno más próximo, la peligrosidad de las instalaciones, y garantizando además, de manera urgente la implantación y operatividad de las herramientas informáticas que permitan asegurar la coordinación de funciones dentro del sistema de gestión de la UCM.

- Reclamar la formación adecuada y continuada en materia de prevención de riesgos laborales y salud laboral, a todos los trabajadores de la UCM, en relación con el puesto de trabajo que desempeñen. Para ello habrá que contar con los mejores formadores en todos los ámbitos de la prevención, y particularmente, en los casos en los que se precise de especialistas, como por ejemplo, en los puestos de trabajo con Rayos Laser.
- Exigir un sistema efectivo de prevención en salud que garantice revisiones médicas anuales, revisiones ginecológicas y urológicas sin limitación de edad; ; así como dar preferencia al personal de la Universidad en las distintas clínicas universitarias (actualmente la lista de espera hace imposible acudir a muchas de ellas).
- Potenciar los Planes de choque PEA (Planes de emergencia y autoprotección en todos los centros).
- Impulsar la designación de recursos preventivos en todos los centros de la UCM, lo que habrá de comenzar por nombrar un responsable de la prevención en cada Centro.
- Fomentar los planes de salud y hábitos saludables para todos los trabajadores UCM, reforzando y ampliando la Medicina del Trabajo.
- Negociar la Creación de un Observatorio para la Prevención del Acoso Laboral, tal y como ya existe en otros ámbitos de la Administración Pública.
- Realizar los seguimientos que sean precisos para prevenir, detectar y/o erradicar cualquier tipo de acoso.

Únete por la **TRANSPARENCIA**. En UGT nos proponemos:

- Establecer un canal de comunicación a través de redes sociales entre cada uno de los candidatos electos por UGT y el personal de la Universidad (“conecta con tu representante”). Nuestra aspiración es una comunicación directa e inmediata.
- Modernizar los canales de información: WEB, Blog, Facebook, Twitter, y e-mails.
- Continuar suministrando información haciendo uso de los medios de comunicación actuales:

- (a) Los boletines “Sabías que...?” FETE- Informa que con carácter general dan cuenta de situaciones concretas que aluden a la Universidad.
- (b) Las asambleas, para que el personal se encuentre informado de modo inmediato.

CANDIDATURA UGT
ELECCIONES SINDICALES 2014
PDI FUNCIONARIO

JUNTA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Nº	Nombre	APELLIDOS	CENTRO
1	Josefa	ISASI MARÍN	QUÍMICAS
2	José Luis	TORTUERO PLAZA	DERECHO
3	Natalia	ABUIN VENCES	CC. INFORMACIÓN
4	Josep	PUIG MONTADA	FILOLOGÍA
5	José Ramón	SAÑUDO TEJERO	MEDICINA
6	Rocío	CUERVO RODRÍGUEZ	QUÍMICAS
7	Carmen	MIGUEL VICENTE	TRABAJO SOCIAL
8	Juan Antonio	GARCÍA FRAILE	EDUCACIÓN
9	Eco. Javier	FERNÁNDEZ VALLINA	FILOLOGÍA
10	José Luis	PRIETO SERRANO	POLITCS Y SOCIOLOGÍA
11	Julio	RAMÍREZ CASTELLANOS	QUÍMICAS
12	Fernando	AMÉRIGO CUERVO- ARANGO	DERECHO
13	Estela	DANGELO MENÉNDEZ	EDUCACIÓN
14	Rubén	PALLOL TRIGUEROS	GEOGRAFÍA E HISTORIA
15	Domiciano	FERNÁNDEZ BARRIENTOS	BELLAS ARTES
16	Antonio	MORENO JUSTE	GEOGRAFÍA E HISTORIA
17	M ^a Paloma	MARTÍNEZ RUÍZ	QUÍMICAS
18	Francisco	GIL RODRÍGUEZ	PSICOLOGÍA
19	Santiago	DE LA MOYA CEREZO	QUÍMICAS
20	Antonio	MONCLÚS ESTELLA	EDUCACIÓN
21	Mariano	DE BLAS ORTEGA	BELLAS ARTES

22	Francisco	MONROY MUÑOZ	QUÍMICAS
23	José	SIMÓN MARTÍN	MEDICINA
24	Mercedes	ELICES LÓPEZ	ECONÓMICAS
25	José	CARPIO MARTÍN	GEOGRAFÍA E HISTORIA
26	Juan Antonio	MAROTO ACÍN	ECONÓMICAS
27	Joaquín	PLUMET ORTEGA	QUÍMICAS

Únete por la RECUPERACIÓN de TUS DERECHOS

VOTA UGT

CANDIDATURA UGT
ELECCIONES SINDICALES 2014
PDI LABORAL

COMITÉ DE EMPRESA DOCENTE E INVESTIGADOR

Nº	Nombre	APELLIDOS	CENTRO
1	Carmen	SABAN VERA	EDUCACIÓN
2	Francisco Adelino	ZURIAN HERNÁNDEZ	CC. INFORMACIÓN
3	Antonio	LIRAS MARTÍN	BIOLÓGICAS POLÍTICAS Y
4	Carlos	DE LA PUENTE VIEDMA	SOCIOLOGÍA
5	Noelia	ROSALES CONRADO	QUÍMICAS
6	Germán	ALONSO CAMPOS	BIOLÓGICAS
7	Mª Visitación	BARTOLOMÉ PASCUAL	PSICOLOGÍA
8	Alberto Eduardo	ÁLVAREZ BLANCO	DERECHO
9	Laura	BENÍTEZ SASTRE	EDUCACIÓN
10	Agustín	PIEREN PIDAL	GEOLÓGICAS
11	Josefina	FERNÁNDEZ GUADAÑO	ECONÓMICAS
12	José Lázaro	RODRIGO MATEOS	FILOLOGÍA
13	KHALID	BOULAHYA	QUÍMICAS
14	Ángel Luís	ENCINAS MORAL	FILOLOGÍA
15	Juan	PEÑA MARTÍNEZ	QUÍMICAS (INDPTE)
16	Gerardo de la Merced	LÓPEZ MONTALVO	PSICOLOGÍA
17	Germán	ALCALÁ PENADES	QUÍMICAS
18	Mª Rosa	SOBRINO CALLEJO	EDUCACIÓN POLÍTICAS Y
19	Minerva	DONALD RIVERA	SOCIOLOGÍA
20	Francisca	MORENO ROMERO FERNÁNDEZ- MONTES	DERECHO
21	Antonio	ROMERO	ECONÓMICAS
22	Marcos	ROCA SIERRA	FILOLOGÍA
23	Rosario	CRIADO GARCÍA	QUÍMICAS
24	Mª Mercedes	ZAMARRA LÓPEZ	CC. INFORMACIÓN
25	Mª Escolástica	MACÍAS GÓMEZ	EDUCACIÓN
26	Isabel	TAJAHUERCE ÁNGEL	CC. INFORMACIÓN

Únete por la RECUPERACIÓN de TUS DERECHOS

VOTA UGT



Sección Sindical de UGT en la UCM

Donoso Cortés, 65 - 28015-Madrid Tf.: 913946386 Fax: 913946469

E-mail: ugtucm@pdi.ucm.es **Web:** www.ucm.es/ugt

BLOG: ugtcomplutense.blogspot.com.es

 **Facebook**

 **Twitter**



FETE
Enseñanza

LUCHA
por tus derechos